Cucunubá, marzo de 2026.

Doctora:
BLANCA ROCIO CASTELLANOS BAUTISTA
Gerente E.S.E Centro de Salud Cucunubá.
E. S. D.

REF: Propuesta para la realización del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA GENERAL EN EL CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA.**

Respetada Gerente:

Por medio de la presente hago llegar a su despacho una propuesta para realizar el contrato de prestación de servicios el cual tiene por objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA GENERAL EN EL CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA** con el fin de efectuar las siguientes actividades:

1. Elaboración de plan de trabajo y cronograma.
2. Identificar personas no afiliadas al sistema de salud y gestionar el trámite de afiliación. A demanda.
3. Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares.
4. Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos que ocasionen un alto impacto en salud pública.
5. Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.
6. Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud.
7. Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud de acuerdo con sus necesidades.
8. Apoyo en jornadas de Salud en los micros territorios asignados.

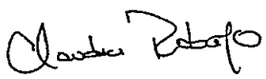
Además, dejo constancia que:

- No me encuentro incursa en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad legal o constitucional que me impida contratar con la institución.
- Soy una persona idónea para desarrollar el objeto del contrato.
- Estoy dispuesto a suscribir contrato de prestación de servicios, a cumplir a cabalidad el objeto del mismo, al igual que con las obligaciones que de la suscripción del contrato se derivan y a legalizar los documentos y pólizas de garantía en los términos establecidos por el contrato.
- Estoy dispuesto a cumplir con los pagos a la seguridad social integral y parafiscal, incluyen la afiliación a riesgos laborales de conformidad con el Decreto 0723 de abril de 2013: Estar afiliado a seguridad social en salud, pensión y ARL para lo cual deberá cotizar sobre el ingreso base de cotización que corresponda al 40% del valor mensualizado del contrato y los pagos y/o aportes los deberá efectuar en las fechas que indica la ley.
- Manifiesto que me acojo a lo establecido en los estudios y documentos previos especialmente en lo que respecta al objeto, valor, obligaciones y término de ejecución.

- Manifiesto que me acojo a lo establecido en los estudios y documentos previos especialmente en lo que respecta al objeto, valor, obligaciones y término de ejecución.

Para cualquier observación, aclaración, duda o respuesta a esta propuesta estoy a su disposición en el teléfono celular 3104775110 o en el correo claudiarpsico08@gmail.com.

COORDIALMENTE,



CLAUDIA ROCIO ROBAYO SANTANA
C.C 1.076.646.123
PSICOLOGA